



Gobernación, Justicia
y Descentralización

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

COMUNICADO

El Suscrito Gobernador Departamental de La Paz Doctor Robisson Gabriel Banegas Mejía, por medio de la presente **COMUNICA** Que el día 21 de noviembre del 2023, se dará **ASUETO** ya que este día que se conmemora la Fiesta Patronal en Honor a la Virgen de los Dolores en el municipio de La Paz, Departamento de La Paz y de esta manera se fomentará la convivencia familiar en los habitantes.

Se exceptúan aquellas instituciones e instancias que por mandato brindan servicios públicos y de cuyas prestaciones se requiere en cualquier momento tal es el caso de: cuadrillas o servicios de emergencia de la ENEE, SANAA, Hondutel; Instituciones de Seguridad Nacional, Defensa Nacional, Seguridad Social, Cuerpo de Bomberos, Servicios de Salud y otras instancias que atienden vital importancia para la población o la economía del Municipio, estas deben de continuar laborando en las áreas que cada titular o gerencia considera indispensable para su funcionamiento.

La Paz, La Paz 13 de noviembre del 2023.



Doctor Robisson Gabriel Banegas Mejía

Gobernador Departamental de La Paz.